

RESOLUCION -CD- N° 307/2011

**Salta, 17 de Agosto de 2011
Expediente N° 12.002/11**

VISTO: La nota presentada por la Mg. Mónica Elena COUCEIRO, solicitando aval ético para el proyecto de Investigación “Estudio Epidemiológico de recién nacidos pequeños para la edad gestacional en el Municipio Capital de la Provincia de Salta 2-002-2.009”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de analizar y evaluar el Proyecto presentado por la Mg. Mónica Elena Couceiro, considera que el mismo cumple con las normativas vigentes.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 28/11;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/11, del 15/03/11)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar el informe de de la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud que considera que el Proyecto “**Estudio Epidemiológico de recién nacidos pequeños para la edad gestacional en el Municipio Capital de la Provincia de Salta 2.002- 2.009**”, cumple con las normativas vigentes, por lo que se otorga el Aval Ético solicitado.

ARTÍCULO 2º. . Hágase saber y remítase copia a: Mg. Mónica E. Couceiro, Comisión de Bioética de esta Facultad y siga a Dirección Administrativa académica a sus efectos.

LC /MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**